

## CAMPEONATO NACIONAL DE NATACIÓN ARTÍSTICA 2022

9 y 10 de diciembre – Lima 2022

### 1. OBJETIVO

- 1.1. Fomentar la unión de las nadadoras y nadadores, el crecimiento y masificación de la Natación Artística.
- 1.2. Evaluar la técnica y el avance en figuras, rutinas técnicas, libres y combinadas de nadadoras y nadadores de nivel avanzado.
- 1.3. Establecer puntajes oficiales individuales y en equipos en los registros de la FDPN.

### 2. CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FDPN y la Comisión, convoca a todos los Clubes afiliados y no afiliados a participar en el segundo Campeonato Nacional de Natación Artística – Lima 2022, evento que se registrará por estas bases.

### 3. ORGANIZACIÓN, MANEJO, CONDUCCIÓN, Y CONTROL

La organización, manejo, conducción, y control del “Campeonato Nacional de Natación Artística – Lima 2022”, estará a cargo de la Federación Deportiva Peruana de Natación y la Comisión de Natación Artística.

### 4. LUGAR, FECHA Y HORARIOS DE COMPETENCIA

Se realizará en la piscina del Centro Acuático de la Videna – Lima, los días 9 y 10 de diciembre de 2022.

Fecha	Día	Hora Calentamiento	Hora Competencia
<b>Primera</b>	9 de diciembre	5:30 p.m.	7:00 p.m.
<b>Segunda</b>	10 de diciembre	7:30 a.m.	9:00 a.m.
		2:00 p.m.	3:00 p.m.

### 5. CATEGORÍAS

Las edades se calculan al 31 de diciembre de 2022.

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
INFANTIL A (9 y 10 años)	Nacidos en el 2013 y 2012
INFANTIL B (11 y 12 años)	Nacidos en el 2011 y 2010
JUVENIL (13 -15 años)	Nacidos en el 2009, 2008 y 2007
JUNIOR (15 -18 años)	Nacidos en el 2007, 2006, 2005 y 2004
SENIOR (mayores de 15 años)	Nacidos en 2007 o antes

## 6. MODALIDADES

Las modalidades en competencia serán las siguientes:

CATEGORÍA	SOLO	SOLO VARONES	DUETO	DUETO MIXTO	EQUIPO	COMBO
INFANTIL A	Figuras (50%) – Rutina Libre (50%)	Rutina Combinada Infantil (hasta 12 años)				
INFANTIL B	Figuras (50%) – Rutina Libre (50%)					
JUVENIL	Figuras (50%) – Rutina Libre (50%)	Rutina Combinada > 13 años				
JUNIOR	Rutina Técnica (100%) – Rutina Libre (100%)					
SENIOR	Rutina Técnica (100%) – Rutina Libre (100%)					

### Límite de inscripción por Modalidad Rutinas Avanzadas

En cada Competencia se podrá inscribir la siguiente cantidad de rutinas por categoría, por club o academia:

- Solos Damas: hasta 2 rutinas
- Solo Varones: hasta 2 rutinas
- Dueto: hasta 2 rutinas
- Dueto Mixto: hasta 2 rutinas
- Equipos: Ilimitado, la cantidad mínima de nadadoras es 4 y máxima de 8 nadadoras.
- Combo: hasta 1 rutina, con la cantidad de 10 nadadoras.

### NOTAS IMPORTANTES:

1. Cada club podrá presentar un número ilimitado de equipos o rutinas combinadas (combo) siempre y cuando complete un equipo (8) o combo (10) antes de formar el siguiente.
2. Se permitirá que 1 nadadora participe en la categoría superior en la modalidad de equipo y combo para completar equipo y/o combo solo si se verifica que no se cuenta con la cantidad de nadadoras suficiente en la categoría.
3. Se incorpora la modalidad de Rutina Combinada en dos categorías de edades, tal como se detalla a continuación:
  - Rutina combinada con nadadoras de 12 años y menos
  - Rutina combinada con nadadoras de 13 años y más.

## 7. TIEMPOS LÍMITE PARA RUTINA

### Tiempos para Rutinas de la Categoría Avanzada

Los tiempos límite para rutinas Avanzadas incluido los 10 segundos para movimientos fuera del agua, serán los establecidos en el Reglamento FINA:

Solo/Solo Varones	Dueto / Dueto Mixto	Equipo	Combo	
Infantil	2.00"	2.30"	3.00"	3.00"
Juvenil	2.15"	2.45"	3.30"	4.00"
Junior	2.30"	3.00"	4.00"	
Senior R. Libre	2.30"	3.00"		4.00"
Junior Rutina Técnica	2.00"	2.20"		2.50"
Senior Rutina Técnica	2.00"	2.20"		2.50"

## 8. FIGURAS

### Figuras Modalidad Avanzada

Cada nadadora deberá competir realizando 4 figuras, las dos figuras obligatorias de su categoría y dos figuras del grupo opcional que será sorteado en el congresillo técnico. Las figuras designadas que pueden revisarse en el Manual FINA 2017 – 2021 son:

#### a) CATEGORÍA JUVENIL

##### OBLIGATORIAS:

1	423 Ariana	2.2
2	143 Rio	3.1

##### GRUPOS OPCIONALES

###### Grupo 1

3	351	Jupiter	2.8
4	437	Oceanea	2.1

###### Grupo 2

3	240a	Albatross Half Twist	2.2
4	403	Swordtail	2.3

###### Grupo 3

3	355f	Porpoise Continuous Spin 720°	2.1
4	315	Seagull	2.1

#### b) CATEGORÍA INFANTIL A Y B

##### OBLIGATORIAS:

106 Straight Ballet Leg	1.6
301 Barracuda	1.9

## GRUPOS OPCIONALES

### Grupo 1

420	Walkover	1.9
	Back	

327	Ballerina	1.8
-----	-----------	-----

### Grupo 2

311	Kip	1.6
-----	-----	-----

401	Swordfish	2.0
-----	-----------	-----

### Grupo 3

226	Swan	2.1
-----	------	-----

363	Water Drop	1.5
-----	------------	-----

## 9. PARTICIPANTES

Podrán participar todas y todos los nadadores de Natación Artística afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Natación, así como instituciones deportivas invitadas para este caso. La FDPN solo hará uso de esa normativa con carácter limitado y excepcional, con el objetivo de que todos los participantes se afilien según establecen los estatutos.

## 10. INSCRIPCIONES

**Las inscripciones de las nadadoras se efectuarán mediante el Formato Oficial, señalando para ello:**

- Categoría
- Nombre y apellidos
- Fecha de nacimiento
- Club o Institución deportiva
- Rutinas en la que participa

**Las inscripciones se efectuarán hasta el miércoles 30 de noviembre de 2022.**

El derecho de inscripción por nadadora o nadador afiliados es de **S/. 50.00 (Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles)** y para nadadora o nadador no afiliado (Instituciones y Municipalidades) es de **S/. 55.00 (Cincuenta y Cinco con 00/100 Nuevos Soles)**.

Este derecho será pagado por cada categoría en la que la nadadora o nadador decida participar.

- 1. La fecha límite de pago es el miércoles 30 de noviembre de 2022 en la cuenta de la Federación Deportiva Peruana de Natación (BBVA No. 0011-0661-010006850262).**
- El formato de inscripciones, que se adjunta, deberá ser enviado junto con el voucher de pago y el carnet de afiliado a los siguientes correos electrónicos: [inscripcionesnatacionartistica@gmail.com](mailto:inscripcionesnatacionartistica@gmail.com)/ [inscripciones@fdpn.org](mailto:inscripciones@fdpn.org) hasta el **miércoles 30 de noviembre de 2022**. Los clubes que realicen su inscripción en otro formato diferente al adjunto **no serán considerados en la inscripción**.
- No se aceptarán inscripciones ni pagos extemporáneos.
- Cada club designará a una delegada o delegado y será la única persona autorizada para realizar gestiones, coordinaciones, y presentar reclamos ante la mesa de control. El nombre de la delegada o delegado deberá ser remitido el viernes 30 de noviembre de 2022.
- En caso se presente un error en las inscripciones, este será de entera responsabilidad de los delegados. Una vez cerradas las inscripciones, no se aceptarán cambios.

## 11. MÚSICA

Se deberá enviar por e-mail hasta el miércoles 30 de noviembre en formato MP3 indicando Modalidad, categoría y nombre de la deportista.

### **Ejemplo: SoloJuvenilAMariaPerez.MP3**

Si a la fecha límite el club o encargado no envió la música de alguna o todas las rutinas, se considerará como retiro de las mismas.

Como respaldo se entregará la música en un Pendrive y/o una copia CD, de ser necesario y debe estar también debidamente identificado.

**Los clubes que realicen su inscripción en un formato diferente al adjunto deberán pagar una multa de S/. 50.00.**

## 12. PREMIOS

Los premios son:

- Medallas que simbolizan **ORO, PLATA, y BRONCE** a los tres (3) primeros puestos de cada rutina.
- Copa al Club Campeón en modalidad Avanzadas. Para este efecto, se sumarán los puntos obtenidos por las posiciones finales en cada evento por categoría, pudiendo dar puntajes únicamente a 2 solos, 2 duetos, 1 Equipo y 1 Combo por categoría por club.

## 13. CONGRESILLO TÉCNICO

La reunión de los delegados se llevará a cabo virtualmente el lunes 5 de diciembre a las 8:00 pm en el link que se remitirá vía correo electrónico con la siguiente agenda:

- Sorteo para definir el orden de competidores y competidoras.
- Los retiros, los mismos que se realizarán en el mismo congresillo técnico y tendrán una multa equivalente al monto de la inscripción.

Cabe precisar que todos los acuerdos adoptados y/o informaciones brindadas en el congresillo son oficiales, vinculantes y de carácter obligatorio en su cumplimiento para todos los clubes.

## 14. VESTUARIO Y UNIFORME

Para el Control las y los competidores deberán presentarse con traje de baño negro y gorro de color blanco sin ningún distintivo del club al que pertenecen.

Asimismo, cada deportista deberá presentarse a premiación y desfile con el uniforme completo del Club, Asociación o Academia al cual pertenece.

De acuerdo con el Reglamento FINA, la Juez Arbitro puede requerir el cambio del traje de baño si este no se ajusta a las normas, siendo que la deportista competirá solo una vez efectuado el cambio.

## 15. RECLAMOS

Ningún competidor, entrenador o dirigente podrá interponer reclamo alguno ante los jueces.

Toda queja sobre los resultados deberá ser presentada por el delegado Titular o Suplente, por escrito al Jefe de Mesa de Control, para que lo remita al Árbitro General del Campeonato, conforme Reglamentación F.I.N.A., máximo una hora después de entregados los resultados por el árbitro general.

Con el fin de asegurar la seriedad, fundamentación y buena fe de los reclamos, ellos deberán ser acompañados de un depósito en dinero equivalente a 1 UIT. Si el reclamo es acogido, se devolverá el dinero y, en caso contrario, éste quedará a beneficio de FDPN. El tiempo de la presentación del reclamo es hasta media hora después de la publicación del resultado oficial.

Las Inscripciones deben ir acompañadas del nombre del delegado(a) y la entrenador(a) oficial del Club, Asociación o Academia respectiva.

Si existe alguna duda sobre lo incluido en esta convocatoria y las reglas que aplican a esta competencia, deberá realizarse la consulta a la Comisión, la cual resolverá según corresponda. No se permitirán interpretaciones sobre lo que no se encuentre normado o incluido en este documento.

Los gritos, insultos o agresiones contra jueces, deportistas, entrenadoras o directivos por parte del público de la tribuna se encuentran terminantemente prohibidos. En caso de verificarse ello se retirará a la persona responsable del evento de manera inmediata.

## 16. ROL DE COMPETENCIA

### **Competencia de Figuras y rutinas técnicas**

Se evaluará para Avanzadas las figuras obligatorias y un grupo opcional, el cual será sorteado el congresillo técnico.

La competencia de rutinas técnicas se realizará el viernes 9 de diciembre de 2022.

### **Competencia de Rutinas Libres**

Se realizará el sábado 10 de diciembre de 2022.

### **Premiación**

Se realizará el sábado 10 de diciembre de 2022.

## 17. VARIOS

- Las Inscripciones deben ir acompañadas del nombre del delegado(a) y la entrenadora oficial del Club, Asociación o Academia respectiva.
- Si existe alguna duda sobre lo incluido en esta convocatoria y las reglas que aplican a esta competencia, deberá realizarse la consulta a la Comisión, la cual resolverá según corresponda. No se permitirán interpretaciones sobre lo que no se encuentre normado o incluido en este documento.